

NIE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
03201022309	DEVELOPERS FOUR OAKS SPAIN, S.A. C/ El Capricho, Oficina N° 5 29602 - MARBELLA (Málaga)
03201022944	RIVAS REDONDO, ESTEFANÍA C/ Nueva, N° 17 11313 - PUENTE MAYORGA (Cádiz)
03201019001	BENÍTEZ REYES, JUAN MANUEL C/ Tarajalejo, N° 5 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
03201023313	FURANGOIS HUBI, PIERRE Avda. Paraiso, N° 1 - 5° B 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
03201022170	GANDOLFO MONJE, JESÚS C/ Alvar Núñez, Edificio Colón, N° 1 1° A 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
03201024790	GARCÍA MELLADO, FELIPE C/ Baleares, N° 1 - 2° Izda. 11100 - SAN FERNANDO (Cádiz)
03201025727	HEREDIA RAMÍREZ, JOSÉ A. C/ Buen Pastor, N° 123 - 1° B 11100 - SAN FERNANDO (Cádiz)
03201023045	MARÍN PÉREZ, ZAHARA C/ Redes, N° 6 11360 - SAN ROQUE (Cádiz)
03201025945	TORREQUITAR, SANTIAGO C/ Baja, N° 7 11310 - SOTOGRANDE (Cádiz)
03201027247	MACÍAS RIVERO, MANUEL Avda. Chipiona, N° 15 11560 - TREBUJENA (Cádiz)
03201011229	JIMÉNEZ MUÑOZ, CRISTINA C/ Cardencha, N° 6 13300 - VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación del Gobierno de Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 9 de agosto de 2011.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Res. 7.7.2011), el Delegado Provincial de Hacienda y Administración Pública, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 29 de agosto de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Francisco Jesús Mescua Fernández.
Expte.: 11/275/2011/AP.
Infracción: Muy grave al artículo 13.1.b) y grave a los artículos 13.2.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 17.7.2011.

Sanción: Multa conjunta de dos mil seiscientos cinco euros (2.605 €).

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 29 de agosto de 2011.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Res. de 7.7.2011), el Delegado Provincial de la Consejería de Salud, Hipólito García Rodríguez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 29 de agosto de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se notifican diversas resoluciones a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar las correspondientes notificaciones a doña Carmen Domínguez Márquez, doña Carmen Pérez Castilla, doña María del Camino Molino Sierra, doña Eva María Chans López, doña Encarnación García Reyes, doña Adela Cirre Ayuso, doña María Mar Peinado Rodríguez, doña Luisa María Ros López, doña Mercedes Medina Esteo, doña Inmaculada Galindo García, don Rafael Casado Hernández, doña Elena Ortiz de Haro, doña Ana María Ortiz de Haro, doña Antonia Cañadas Martínez, doña Ana Serrano Barrio, don José María Martos Rojas, don Daniel Medina Serrano, don Juan Manuel Carmona Caraballo, don José Mármol Sánchez, doña María Paz Burgos Baro, doña Emilia Villaseñor Ruiz, doña Josefa Acebez Benito, don Eduardo González Rodríguez, don Ricardo Olivera García, doña Carolina Saldaña Díaz y doña Eva Granado Candón, por el presente anuncio se les notifican las Resoluciones por las que se resuelven los recursos de alzada contra las Resoluciones de 2 de marzo de 2011, por las que se convocan concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo en distintos ámbitos territoriales de la Junta de Andalucía, haciéndoles saber que para el conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en Avenida de la República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificada en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 29 de agosto de 2011.- El Secretario General, P.S. (Orden de 25.7.2011), la Directora General de Recursos Humanos y Función Pública, Isabel Mayo López.

ANUNCIO de 29 de agosto de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifican diversas resoluciones a las personas que se citan.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones siguientes sin que se hayan podido practicar, por el

presente anuncio se comunica que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en Avenida de la República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificados en el día de la publicación del presente anuncio.

1.º La Resolución de 3 de agosto de 2011, por la que se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución de 22 de junio de 2011, por la que se concedió el reingreso al servicio activo en el puesto «Asesor Técnico», con código 8763610, presentado por don Juan Antonio Martínez Troncoso.

2.º La Resolución de 20 de junio de 2011, por la que se resuelve la reclamación de Responsabilidad Patrimonial presentada por doña Araceli María Ortega Moreno.

3.º La Resolución de 20 de julio de 2011, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la relación definitiva de aprobados, de fecha 15 de octubre de 2010, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ciencias del Medio Natural y Calidad Ambiental, presentado por doña Mercedes López Redondo.

Sevilla, 29 de agosto de 2011.- El Secretario General, P.S. (Orden de 25.7.2011), la Directora General de Recursos Humanos y Función Pública, Isabel Mayo López.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 29 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro de cantidades.

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones personales de los actos administrativos que se relacionan sin haber sido posible practicarlas en el último domicilio conocido, se notifican por medio del presente anuncio.

Expediente: 2011/598-DOCF-[RFR].

Interesado: 30.488.191-N. Holgado Díaz, Vicente.

Acto administrativo: Resolución declarativa de reintegro de cantidades.

Expediente: 2011/583-DOCF-[BST].

Interesada: 50.936.743-T. Truchero Delgado, María Flor.

Acto administrativo: Resolución declarativa de reintegro de cantidades.

Así mismo se comunica a las personas interesadas que pueden disponer –en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio– del contenido íntegro de los actos administrativos reseñados compareciendo en las dependencias de la Delegación Provincial de Educación en Málaga, Sección de Retribuciones, sita en Málaga, Avda. de la Aurora, 47, planta 1, pudiendo acceder a los mismos previa acreditación de su identidad.

Málaga, 29 de agosto de 2011.- El Delegado, Antonio M. Escámez Pastrana.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 29 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se da publicidad a la Resolución de 11 de mayo de 2011, que resuelve el recurso de alzada interpuesto contra Resolución de 3 de noviembre de 2010.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n. Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 876/10.

Interesado: D. Juan Miguel Martín Medina.

Último domicilio: Portichuelo Taramay, s/n, 18690 Almuñécar (Granada).

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Plazo de interposición: 2 meses.

Sevilla, 29 de agosto de 2011.- La Secretaria General Técnica, Ana María Robina Ramírez.

ANUNCIO de 29 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se da publicidad a la Resolución de 2 de junio de 2011, que resuelve el recurso de alzada interpuesto contra Resolución de 9 de febrero de 2010.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica a la interesada que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n. Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 283/10.

Interesada: Doña Francisca Hernández Quintero.

Último domicilio: Avda. de los Conquistadores, 168 B. 21130 Mazagón (Huelva).

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Plazo de interposición: 2 meses.

Sevilla, 29 de agosto de 2011.- La Secretaria General Técnica, Ana María Robina Ramírez.